



# **BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS  
Y SOCIALES**

TÍTULO DE LA TESIS:

**LA CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO Y  
COMUNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA  
ORIENTADA AL ACTOR EN EL CASO DE  
LA COOPERATIVA AGROECOLÓGICA LAS  
CAÑADAS**

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL  
GRADO DE:

**LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS**

PRESENTA:

**MARÍA FERNANDA MEDINA CHIQUNI**

DIRECTOR DE TESIS:

**DR. FABIÁN ALEJANDRO GERÓNIMO  
CASTILLO**

**Puebla, Puebla; junio de 2024**

## **Agradecimientos**

A mis padres, Claudia y Pablo, por apoyarme en mi formación académica y desarrollo de vida, por caminar a mi lado y procurar mi bienestar en todo momento, incluso en la lejanía de una ciudad nueva. Gracias por el acompañamiento y paciencia en la construcción de esta investigación y de mi futuro de vida.

A mis abuelas y abuelo, Toto, Nini y Oti, por ser mi hogar y regalarme la pasión por leer y escribir, por guiarme a través de las memorias construidas a espacios a los que quiero pertenecer. Gracias por enseñarme a construir bases sólidas sobre lo que decido creer.

A mi hermano Pablo, por ser mi compañero de vida, por la escucha constante y lo compartido en la ciudad de Puebla.

A mi familia de Allende 42, porque existir cerca de ustedes hace que el mundo y la vida sea más llevadera. Gracias por el apapacho y amor con el que me reciben cada que vuelvo.

A Egon, por la calma, los afectos y la paciencia brindada en los momentos difíciles. Gracias por sostenerme para terminar y seguir.

A mis amigas y amigos que pude hacer en mi estancia en la ciudad, por mantenerse cerca y formar lazos desde la ternura. Gracias por lo compartido y aprendido.

A mis amigas y amigos de Xalapa, por ser mi constante en la vida, porque aún en la distancia, el procurarnos hacía de la formación académica, laboral, y de vida, un lugar menos caótico. Gracias por el cariño y la amistad que atraviesa distancias.

A Diana, por el amor construido. Por el espacio de calma y de paz que guardas en los días complicados. Gracias por alentarme a seguir escribiendo y existiendo en este mundo monstruoso.

Al Dr. Fabian, por el desempeño brindado como director de la presente investigación, por guiarme a espacios donde la investigación se vuelve orgánica y horizontal, gracias por su tiempo y dedicación, me llevo conocimientos que aplicaré en mis investigaciones futuras.

A la Cooperativa Las Cañadas, por recibirme tan cálidamente y brindarme un espacio para escribir, indagar y conocer. Gracias por los vínculos que fueron parteaguas en mi forma de concebir el mundo.

A todas y todos ellos, que me enseñaron a colectivizar el afecto, el territorio y la vida.

Gracias,

Por sostener este cuerpo y hacer de este mundo un lugar más habitable.

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. Marco teórico conceptual.....</b>	<b>4</b>
Introducción .....	4
Comunidad y territorio.....	5
Espacio social .....	7
Geometría del poder .....	9
Gestión comunitaria .....	11
Perspectiva orientada al actor.....	13
<b>Capítulo 2. Marco histórico .....</b>	<b>17</b>
Introducción .....	17
Configuración histórica de la Cooperativa Las Cañadas.....	18
Cooperativismo en México.....	19
Cooperativismo en Veracruz.....	25
Antecedentes históricos de la Cooperativa Las Cañadas.....	28
Surgimiento de la Cooperativa Las Cañadas.....	31
Situación actual de la Cooperativa Las Cañadas .....	38
Incidencia geográfica en el desarrollo de la Cooperativa Las Cañadas.....	44
<b>Capítulo 3. Apropiación del territorio e identidad en la Cooperativa Las Cañadas .....</b>	<b>47</b>
Introducción .....	47
Espacio social y apropiación.....	48
Poder y actor en la cooperativa .....	51
Modos de producción y relaciones de poder.....	54
<b>Conclusiones.....</b>	<b>59</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>61</b>

## Introducción

Actualmente, la concepción del mundo tiene como principios un sistema de valores arraigados a la praxis y a la moral que apelan hacia formas de concebir al planeta como un elemento de consumo, donde la globalización parte de principios homogeneizadores.

La diferencia de elementos geográficos, sociales y culturales pasan desapercibidos, o más bien, son ignorados por aquellos con poder y control sobre el rumbo del mundo porque resulta más fácil entender un espacio donde todas y todos resultan iguales que articularse desde las diferencias.

La globalización, acompañada del sistema económico capitalista, que prioriza la explotación de recursos, la jerarquización de poder, la división de clases sociales y el consumo desmedido de bienes materiales que producen una conciencia vacía y sin fin para devorar cualquier recurso que se ponga enfrente, resulta para algunos una oportunidad beneficiosa de llenarse las manos y los bolsillos de dinero y poder, sin embargo, en el proceso de obtención de estos dos valores predominantes en la sociedad de consumo, resulta para otros una pérdida insaciable de bienes, recursos, culturas y valores simbólicos de lo que el territorio, explotado, significa.

A partir de aquellas limitantes que produce este sistema, de las inconformidades y del enojo colectivo que ha provocado en las partes más explotadas y violentadas, han existido diversas formas de resistencia, la lucha social ha sido una respuesta inmediata a cualquier mandato que dicte la desigualdad de derechos y las injusticias en la existencia humana.

La presente investigación tiene la responsabilidad de estudiar a partir de aquellos espacios que nadan contracorriente a este sistema, con apoyo de algunas teorías y conceptos que van de acuerdo con formas más multilaterales y horizontales de conceptualizar el mundo y a los actores inmersos en este, con el fin de integrar un estudio que reafirme la necesidad urgente de adaptar nuevas formas de la

existencia humana a sus redes y practicas sociales que inciden dentro de un espacio de coexistencia y de desarrollo político, económico y social.

Por lo dicho, esta investigación busca contribuir desde el análisis del quehacer politológico y partir del espacio del estudio regional, a través de la integración de nuevas formas de entender al territorio, el espacio social que lo compone y la apropiación de la comunidad a espacios geográficos que toman en cuenta el sentido de pertenencia y el sistema de creencias que conforman una identidad colectiva.

Para ello, se realizó un estudio de caso de la Cooperativa Las Cañadas, ubicada en la región de Huatusco, Veracruz. Dicho estudio, comprende un análisis de las coyunturas y problemáticas que llevaron a este territorio a constituirse de manera legal como cooperativa, sus implicaciones jurídicas y sociales, su transición histórica y algunos aspectos sobre la construcción de su identidad y el sentido de pertenencia de sus miembros y la comunidad, para configurar su espacio social y de coexistencia entre sí y con el planeta.

El objetivo general de esta investigación es analizar los procesos de configuración del territorio y de la comunidad en el caso de la Cooperativa Agroecológica Las Cañadas, desde el enfoque teórico orientado al actor, pues esto posibilita la comprensión del desarrollo regional en el estado de Veracruz.

El trabajo de investigación se enmarca en un enfoque descriptivo y cualitativo, utilizando el estudio de caso como estrategia metodológica. La investigación se centra en un problema claramente delimitado: la forma en que la cooperativa Las Cañadas ha configurado su territorio y comunidad a través de prácticas agroecológicas. Como se mencionó anteriormente, el objetivo general de este documento es analizar y describir las dinámicas territoriales y comunitarias desde la perspectiva de los actores involucrados, sin formular una hipótesis específica ni plantear preguntas de investigación detalladas. La estructura metodológica se basa en la recopilación y análisis de datos cualitativos, destacando la importancia de las experiencias y percepciones de los miembros de la cooperativa.

El Capítulo 1 pretende hacer un análisis de las dos principales categorías analíticas: comunidad y territorio como espacios sociales que delinean una geometría del poder específica que condiciona a gestión comunitaria del espacio físico, pero que también refleja las principales implicaciones que tiene sobre la gestión comunitaria de los bienes que contiene un territorio específico, todo ello tomando como base la perspectiva orientada al actor.

En el Capítulo 2 se hace una descripción del marco teórico del espacio de estudio para comprender, desde los principales antecedentes históricos y organizativos el surgimiento del sistema de organización comunitario que devino en el surgimiento de las Cooperativa Las Cañadas hasta la actualidad; del mismo modo, se reflexiona y enlaza con la forma en la que esta organización ha incidido en el desarrollo local y en el propio crecimiento y consolidación de la propia cooperativa.

La reflexión sobre los procesos de apropiación del territorio y la consolidación de una identidad específica en la Cooperativa Las Cañadas está presente en el Capítulo 3, que tiene como finalidad, a partir de una mirada exploratoria, la comprensión del espacio social que ocupan los actores en la cooperativa, mismo que se caracteriza por las relaciones de poder y sus modos de producción específicos.

Finalmente, las conclusiones hacen referencia a que las relaciones entre la configuración del territorio y de la comunidad siempre es un espacio en disputa donde las interacciones entre los actores involucrados son dinámicas y complejas, al mismo tiempo que reflejan el carácter diverso y heterogéneo de las relaciones políticas de los actores en una organización productiva.

También se entiende que el caso de la Cooperativa Las Cañadas está cargado de significado no sólo para los cooperativistas, sino también para quienes tienen una relación comercial con la organización; al mismo tiempo se observa que este tipo de organizaciones es vital para el desarrollo local y regional no sólo por el aporte de empleo que integra, sino como una opción de organización frente a otras iniciativas que privilegian la ganancia individual, la dirección del gobierno local, o el abandono de los proyectos comunes.

De esta manera, se tiene que este tipo de iniciativas comunitarias está abonando a la formación de un tipo de identidad local con incidencia en la solución de problemas públicos que involucran a diversos actores, al tiempo que abre la puerta a nuevas iniciativas de organización comunitaria que refleja la vida de los actores en la cotidianidad, que caracteriza la política en el espacio local, y que finalmente, se ha constituido como un proyecto propio que reclama la inteligencia social e individual en la solución de problemas públicos que atañen a las comunidades de nuestra región, del estado de Veracruz, y del país en general.

## Capítulo 1. Marco teórico conceptual

### Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo analizar la relación teórica entre los procesos de construcción del territorio y el desarrollo comunitario inmerso en este; el estudio se realizará desde el enfoque de la perspectiva orientada al actor. Para ello, se requirió hacer una búsqueda de categorías analíticas que comprenden estos enfoques desde las disciplinas de la antropología, sociología y ciencia política.

Con la construcción del presente marco teórico conceptual se pretende tener un acercamiento -desde el desarrollo comunitario- a conceptos clave que ayudarán a analizar y visualizar el tránsito y trayecto histórico de la Cooperativa Agroecológica Las Cañadas, como actor dentro de una comunidad y un territorio específico y sus implicaciones para articularse como un espacio social donde ocurren relaciones de poder, así como examinar de qué forma ocurren y los lazos que conforman la identidad social y que llevan a cabo una forma de vida dentro de un espacio físico con valores subjetivos.

Esto es posible a través de la conceptualización de lo qué es un territorio y una comunidad, y cómo estas variantes son una herramienta importante para la construcción del espacio social, en donde existen relaciones de poder (transversales) y donde los sujetos implicados, optan por una gestión comunitaria del territorio para un adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles que muchas veces son limitados.

Por ello, se acudió al uso de herramientas como el enfoque de la Perspectiva Orientada al Actor (2007) de Norman Long, con el fin de estudiar la interacción entre actores sociales y las luchas para acceder o influir en el poder.

La responsabilidad de la investigación es generar un estudio que aporte herramientas, retomando la multidisciplinariedad, desde un lugar donde el quehacer politológico cobra trascendencia haciendo énfasis en la rama del estudio regional para su realización.

## Comunidad y territorio

La concepción de la comunidad y el territorio es fundamental en el contexto de las cooperativas pues toma en cuenta al entorno y a los miembros implicados. Y es importante que se aborde desde varias perspectivas interrelacionadas para su entendimiento.

De acuerdo con Ander-Egg (2005: 25):

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.

La comunidad parte del espacio físico resignificándolo para crear y reconceptualizarlo como un territorio. Entendido como una categoría multidimensional que no solo vincula la apropiación e identificación con un espacio físico, sino que también profundiza en las construcciones sociales, políticas y simbólicas establecidas en la cotidianidad y comprendidas como un proceso vivo y en constante cambio.

Es aquí donde el territorio se convierte en un espacio construido socialmente, que vincula la historia y los procesos económicos, políticos y culturales. Además, se organiza con base en las relaciones que establecen quienes lo habitan, relaciones que, en muchas ocasiones lo configuran y le dan sentido e identidad (Gaviria, 2020).

Para aterrizarlo, Coq Huelva (2004: 129), sostiene que “las teorías de la territorialización abarcarían todas aquellas aproximaciones que contemplan de una u otra forma el territorio no sólo como un espacio físico, sino como un espacio social en el que existen una serie de características que condicionan la toma de decisiones de los agentes instalados en el interior de estos”.

Entender que las características que determinan la socialización de un espacio son realizadas desde el imaginario colectivo y la identidad cultural y social de los miembros de un territorio, ayuda a esclarecer la configuración y articulación del territorio no sólo a partir de sus características físicas, ambientales y geográficas, sino, partir de puntos de mayor especificidad como lo son la ideología y valores adoptados, que, sin duda, le diferencian de alguna otra comunidad y territorio.

Siguiendo a Ceceña (2018: 181):

El territorio está lejos de ser un pedazo de tierra. No es un objeto, no es una figura estática ni una dimensión física. El territorio no es, se hace. Es una creación, es un constructo, tiene un sentido profundamente político. Comprende dimensiones físicas a la vez que otras intangibles derivadas de la experiencia, de la percepción, de la cotidianidad y de las historias larga y corta de los colectivos sociales y de la humanidad en su conjunto. El territorio se crea en la práctica, se va dibujando en la profundidad del sentido común forjado colectivamente, se configura atendiendo a las múltiples interacciones entre sus componentes. El territorio no sólo se diseña y se traza, se convive, es el resultado de relaciones intersubjetivas de diferentes niveles

y características que lo van moldeando a la vez que en el transcurrir del mismo proceso se transforman a sí mismas. La territorialidad se hace de la interacción entre los territorios cognitivo, biológico y físico. El territorio es un hecho político. Es la expresión concreta, física y simbólica de las diferentes experiencias de vida en sociedad.

Es a partir de aquí donde el territorio es visto como objeto de representación y de apego afectivo y, por tanto, genera el apego socio-territorial. El territorio se convierte en el espacio social donde la comunidad desarrolla sus actividades y permite a las instituciones y el capital social desarrollarse. Por lo anterior, el territorio es el lugar donde se generan las interacciones que dan paso al desarrollo (Pont. Vidal, 2020).

En consecuencia, el territorio se convierte en un medio decisivo e importante para las interacciones sociales, mismas que tienen el cometido de generar una identidad y sentido de pertenencia, siguiendo esta línea, es aquí donde surgen las prácticas del desarrollo comunitario y la autogestión que guían el proceso de consolidación del territorio.

Por lo tanto, entender y valorar este espacio de interacción física y subjetiva desde estas perspectivas es fundamental para promover un desarrollo integral firme y sostenible en las comunidades.

## Espacio social

“El espacio social es el resultado material acumulado de las acciones humanas a través del tiempo y actuales que le animan y que hoy le atribuyen un dinamismo y una especificidad funcional propia” (Santos, 1997: 89).

El espacio social no responde únicamente a cuestiones físicas y geográficas, a pesar de que el resultado se percibe muchas veces desde ahí, se le atribuye más bien, al desarrollo de fuerzas productivas y de producción, o sea, la práctica social.

Estudiar la configuración de una comunidad en un territorio siguiendo la línea de que existe bajo un espacio social, conviene para tener un análisis más detallado

sobre dónde se construye y se instala cualquier sujeto, comunidad y territorio construido con el objetivo de estudiar bajo qué término ideológico yace.

De acuerdo con Dragicevic (2011: 116) el espacio social está definido por diferentes características, tales como:

- 1) producto de las actividades de producción y reproducción socialmente organizadas; 2) contenedor de informaciones sobre la organización social; 3) indicador de diferencias en su uso por parte de las mujeres y de los hombres; 4) campo de actuación intencional donde la distribución de los ítems arqueológicos no es aleatoria.

En ese sentido, el espacio social es el lugar que comprende el acoplamiento y uso de herramientas sociales, culturales, ideológicas, normativas, entre otras; que hacen funcionar a una comunidad de acuerdo con su ideario.

Es decir, es el medio que constituye al sistema social, económico y político de la comunidad o comunidades que coexisten simultáneamente en un territorio, visto como una dimensión que no comprende únicamente características físicas, sino también, que está compuesto de valores subjetivos e ideológicos arraigados por un conjunto de personas con intereses en común.

El espacio social no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad, en su orden y/o desorden (relativos). Es un efecto de acciones pasadas, el espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras (Lefebvre, 2013, citado en Capasso, 2016).

La articulación del espacio social parte de las experiencias construidas, manifestadas desde la memoria histórica de quienes los habitan. No es un concepto vacío, sino un concepto multidimensional modificado constantemente por las prácticas de los individuos, es decir, es un rol activo en donde no sólo pasan procesos sociales en él, sino que ocurren gracias a él, ya que este espacio social

permite y al mismo tiempo, genera la constante co-presencia de los individuos y un cambio recíproco de códigos sociales o significados compartidos.

Asimismo, el espacio es la dimensión de lo social; es el espacio lo que plantea la cuestión política más fundamental: ¿cómo vamos a vivir juntos; ¿a convivir, coexistir? El espacio nos ofrece el desafío de la existencia de los “otros” (Massey, 2007, citado en Capasso, 2016).

Por ello, si entender la concepción de donde nace un territorio cualquiera resulta un desafío para cualquier estudioso, pues comprenderlo desde afuera requiere que no haya ninguna carga de juicios personales y requerirá abarcar todas sus características; aplicar cualquier herramienta para modificarlo o estudiarlo, deberá tomar al espacio social como punto de partida en el proceso si se quiere hacer una buena estrategia de acción.

## Geometría del poder

En primera instancia, para entender al poder es necesario hablar de política, pues desde allí es donde se articula su gestión en un determinado espacio o territorio. La estructura de poder determina la manera en la que se reparte en un grupo social. Este poder, actúa como un mecanismo que motiva a la acción social colectiva.

Para Sánchez (1979: 19):

El poder sobre el espacio ha de hallarse adaptado a la «dimensión social» propia de cada momento histórico, de cada modo de producción en general y de cada formación social en lo concreto geográfico, con lo que la división del espacio variará de acuerdo con las etapas de esta dimensión. En este sentido es a partir del comportamiento de la respectiva formación social como se pueden explicar las modificaciones operadas a través del tiempo en el correspondiente entorno urbano regional (y) es posible inferir que la estructura de poder dominante de cada sistema es la que determina, de acuerdo con sus fines específicos, el modo como se manifiestan cada una de las dimensiones del sistema económico-social.

Entender al funcionamiento de poder como un reflejo de las relaciones de sociales, permite estudiarlo no únicamente desde la visión de la dominancia-dependencia, también abre la posibilidad de comprenderlo desde otros enfoques que toman en cuenta características como el lugar habitado, los sujetos que habitan y bajo qué sistema de creencias y valores funcionan.

En este sentido, Doreen Massey establece el concepto de “geometría del poder” para hacer referencia al carácter social del espacio, siendo este producto de acciones, relaciones y prácticas sociales, dónde se puede identificar cierta distribución del poder (Capasso, 2016).

La geometría del poder aborda cómo las relaciones de poder están distribuidas espacialmente y cómo influyen en la organización del espacio, tomando en cuenta que es un lugar activamente configurado por tales dinámicas sociales, políticas y económicas.

La vinculación entre espacio y poder es un instrumento indispensable que nació en Massey desde que estuvo en Nicaragua en los años ochenta y recientemente con las transformaciones que se están dando en Venezuela, con lo que se manifiesta el interés y amplio conocimiento que tiene de las revoluciones latinoamericanas del siglo XX (Ramírez, 2010).

Esta concepción se basa en seis postulados fundamentales: (1) la vinculación entre el espacio y el poder, (2) el espacio integrando la posibilidad de múltiples trayectorias, (3) el espacio como un sistema abierto en un continuo proceso de transformación, es decir, es un proceso en proceso; (4) las geometrías del poder, en lugar de buscar la homogeneización del espacio, las diferencias son integradas al interior de las regiones, por lo tanto, es preciso abrirse a la existencia de disputas locales que sólo se consensan y a veces se resuelven con la negociación; (5) la identidad permite analizar la complejidad interna que existe en las regiones; y (6) las relaciones en donde se puede ir de un lugar local a uno global, existen responsabilidades de los agentes diversos que participan en ese vínculo que no sólo contribuyen en la construcción de la identidad, sino también de las consecuencias que la interacción produce (Ramírez, 2010).

Comprender un territorio desde la geometría del poder a nivel regional, como en esta investigación, permite un análisis más profundo y crítico de cómo se configuran las desigualdades espaciales, facilitando la creación de políticas y estrategias de desarrollo más justas y efectivas dentro de la comunidad.

Entender al poder dentro de un espacio mediante la geometría del poder, permite ver al espacio “como producto social, por consiguiente, abierto a la política -si lo producimos, igualmente podemos transformarlo- (Massey, 2007, citado en Capasso, 2016). Es decir, cada esfera (económica, política, cultural) tiene sus geometrías del poder, sus tensiones dinámicas entre poder y resistencia.

Esta perspectiva implica que, al ser un constructo social, el espacio puede ser transformado mediante la acción humana. Cada esfera de la vida -económica, política, y cultural- posee sus propias geometrías del poder, manifestando dinámicas específicas de poder y resistencia. Reconocer estas geometrías es esencial para entender cómo se configuran y transforman los espacios, lo que abre la posibilidad de intervenir y modificar estos espacios para lograr diferentes objetivos sociales y políticos.

## Gestión comunitaria

La gestión comunitaria necesita de dos factores importantes, el territorio y los actores que toman decisiones para el adecuado manejo de recursos. Este proceso implica la planificación y ejecución de acciones que inciden directamente en una comunidad; a través de mecanismos como comités, asambleas o estructuras que optan por una visión multilateral de poder.

Ander-Egg (2005: 34) afirma que:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y

apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local.

La gestión comunitaria, responde -desde la colectividad- a la pregunta ¿Cómo me organizo? enfocándose en el actor como protagonista del propio desarrollo, pues gracias a éste se determinan (desde la autonomía social, económica y política) las actividades económicas y los elementos culturales tales como, la lengua, historia, costumbres, tradiciones, símbolos, etc.; para dar una identidad social y un sentido de pertenencia.

La identidad social, de acuerdo con Carvajal (2011: 14) “también obedece a factores psicosociales que la determinan como son la opresión, la transformación y la liberación que se dan en las personas que, por convivir en un cierto contexto, con características y condiciones específicas, han desarrollado formas de adaptación o de resistencia y desean hacer cambios”.

Esto quiere decir que la identidad social se asocia al contexto vivido por el sujeto, donde la memoria histórica cobra sentido, pues ante la necesidad de atender a las violencias que el sistema mundo provoca, se crean espacios de resistencia de aquellos grupos que han sido vulnerados. Los factores psicosociales se colectivizan y construyen una nueva identidad social.

La capacidad que tiene una comunidad para producir beneficios conjuntos, a pesar de que los roles e intereses intracomunitarios puedan ser diferentes, tiene como finalidad generar intercambios recíprocos y equitativos que estén incentivados por la cohesión, satisfacción de necesidades colectivas, estabilidad y trayectoria conjunta (Arias, 1995; Melucci, 1999 citado en Carvajal, 2011).

La gestión comunitaria toma en cuenta las diferencias de los miembros para desarrollar nuevas formas de convivencia donde coexistan intereses y roles diferentes, donde la construcción de poder es horizontal y la toma de decisiones es en un espacio abierto. Los sujetos a pesar de las diferencias comparten el mismo

fin de habitar un espacio por medio de una identidad social que resguarda a todas y todos los miembros del territorio.

Joaquín García Roca (2001: 68) considera que:

La comunidad es la tradición más porfiada, la más obstinadamente viva a pesar de la persecución incesante que sufre en la actual organización social. La tradición comunitaria está empeñada en perpetuar un modo de producción y de vida basado en la solidaridad, la igualdad de derechos y la participación colectiva.

En el interior del sistema actual, que desecha y produce como forma de vida, afirmar la existencia y práctica de otras formas de vivir y otras formas de pensar, es apoyarnos en bases sólidas que promueven otra forma de ver y abordar los problemas sociales. La gestión comunitaria parte de estos principios que promueven la colectivización de la forma de vida, del poder y de la toma de decisiones.

### Perspectiva orientada al actor

Para Norman Long (2007), el enfoque orientado al actor, está basado en los conceptos centrales de la Teoría Giddensiana, fundamentalmente en la noción de agencia humana, la cual se caracteriza por resaltar el protagonismo del individuo como un actor social con capacidades de comprensión, interpretación y cuestionamiento hacia las macroestructuras y las tendencias dominantes de los modelos de desarrollo occidentales caracterizados por ser excluyentes, autoritarios y, por lo general, diseñados en las esferas burocráticas estatales, nacionales y de élite dominante.

De acuerdo con Long (2007: 56):

Un enfoque orientado al actor empieza con la simple idea de que en las mismas o similares circunstancias estructurales se desarrollan formas sociales diferentes. Tales diferencias reflejan variaciones en las maneras en que los actores intentan encarar o lidiar con las situaciones, cognoscitiva, organizacional y emocionalmente. Por consiguiente, una comprensión de modelos diferenciales de comportamiento social debe fundarse en “sujetos activos que conocen y sienten” (...) y no ser visto sólo como consecuencia del efecto diferencial de amplias fuerzas sociales (como el cambio ecológico, presión demográfica, o incorporación en el capitalismo mundial).

El enfoque orientado al actor da una visión más detallada sobre las formas y prácticas sociales que cuestionan a las estructuras dominantes y la élite de poder, retomando al sujeto como principal factor a la hora de comprender y concebir algún sistema, y no como un resultado de éste.

Para Long (2007), es fundamental que los actores sociales asuman roles protagónicos en los espacios locales, en la confección de políticas de desarrollo localmente significativas, las cuales ponen en práctica mecanismos que articulan una nueva sociología del conocimiento sustentada en la heterogeneidad y diversidad cultural.

Asimismo, una de las tareas principales del Enfoque Orientado al Actor es la de identificar las prácticas, estrategias y razonamientos del actor, las condiciones en las que surgen, la manera en la que se entrelazan, su viabilidad o efectividad para resolver problemas específicos y sus amplias ramificaciones sociales (Long, 2007).

El enfoque orientado al actor es fundamental porque proporciona una comprensión profunda y completa de cómo los seres humanos interactúan con el territorio, permitiendo un análisis más integral y una gestión más efectiva y equitativa del espacio geográfico. Es decir, este enfoque permite comprender cómo las acciones, decisiones y relaciones de los actores influyen en la configuración y dinámica del territorio.

Conforme a Bulhoes y Dal Soglio (2009: 615) afirman que:

La Perspectiva Orientada al Actor (POA) fue construida a partir de elementos de diversas disciplinas, presentando aspectos convergentes básicos con la agroecología, que son: el foco en el agrario, la percepción de que la agricultura que es un proceso de interacciones complejas, donde se relacionan lo social y lo ambiental, resultando en procesos localmente diferenciados, resaltando la capacidad de acción del individuo en relación con la estructura existente.

La POA es un enfoque teórico que destaca la importancia de comprender las acciones y decisiones de los actores individuales o colectivos en la configuración de los sistemas sociales. En el contexto de la agroecología, esta perspectiva se vuelve relevante al considerar cómo los agricultores, comunidades locales y otros actores desempeñan un papel crucial en la transición hacia sistemas agrícolas más sostenibles y equitativos.

Desde ella, se reconoce que los agricultores son agentes activos que sienten y que interactúan con su entorno y toman decisiones basadas en su territorio geográfico y social, a partir de conocimientos locales, experiencias y valores. Los agentes están inmersos en redes sociales, económicas y políticas.

Comprender el funcionamiento del territorio desde un enfoque multidimensional y horizontal donde la gestión comunitaria cobra sentido, la geometría del poder interactúa desde nuevos espacios para tomar decisiones, la perspectiva orientada al actor estudia al lugar desde puntos más atinados y en favor de la socialización; y el espacio social abre nuevas formas de concebir al territorio, no significa que está exento de desafíos.

Puede ser complejo y demandar una gran cantidad de recursos y tiempo para implementar de manera efectiva. Además, requiere un cambio de paradigma significativo en la forma en que tradicionalmente se han abordado las Ciencias Políticas y el desarrollo regional.

Sin embargo, sus beneficios potenciales en términos de sostenibilidad, equidad y eficacia política justifican estos esfuerzos. Este enfoque ofrece una visión holística

y profundamente contextualizada que puede transformar positivamente el desarrollo territorial.

## Capítulo 2. Marco histórico

### Introducción

La articulación de una cooperativa necesita de instrumentos que sitúen su consolidación desde su propio contexto, como lo son la memoria histórica que construye los cimientos bajo los que yace gran parte de su identidad; de igual forma, se requiere nombrar los recursos geográficos con los que cuenta, los recuentos de sus trayectorias y desafíos; y las formas en las que han llevado a cabo la coexistencia dentro de la comunidad a lo largo del tiempo.

El presente capítulo tiene la tarea de trazar un recuento histórico sobre la evolución de la Cooperativa Las Cañadas, desentrañando sus antecedentes, su momento fundacional que la vio constituirse como una cooperativa con principios éticos y prácticos, y su situación actual y consolidada de lo que es.

A su vez, al ser un territorio físico constituido por una subjetividad de ideologías, es preciso describir la influencia geográfica que ha moldeado su desarrollo, examinando cómo la ubicación ha sido un factor clave en su historia y en su forma de percibir al territorio como un medio para su gestión y aprovechamiento de recursos.

En conclusión, este análisis proporcionará un marco comprensivo para recuperar la memoria histórica y geográfica y así, poder estudiar la complejidad de la cooperativa a través de sus transformaciones sociales, políticas y económicas a lo que es hoy en día.

## Configuración histórica de la Cooperativa Las Cañadas

El cooperativismo simboliza un modelo económico y, sobre todo, social que prioriza la gestión comunitaria y la colectivización de las prácticas por encima de la competencia individual y de producción y ventas, a través de nuevas formas de comprender la existencia en un espacio socializado para la obtención de recursos que cubren necesidades de las y los implicados.

En el contexto actual de un mundo cada vez más globalizado y dominado por empresas multinacionales que concentran el poder y recurso, las cooperativas ofrecen una alternativa viable para promover otras formas de entender y atender a la economía relacionadas a la ayuda mutua y a la distribución justa de los recursos y del poder social en la sociedad.

Al centrarse en los principios de solidaridad, consenso interno y reparto equitativo de beneficios, las cooperativas pueden entenderse desde nuevos paradigmas que atienden y existen desde otros principios como el desarrollo sostenible y la presencia de actores sociales con cargas simbólicas dentro del territorio.

Para estudiar el impacto y potencial de su alcance, es esencial llevar este enfoque a un nivel con mayor especificidad: el estudio regional. Al analizar cómo las cooperativas influyen en el desarrollo económico local, la creación de espacios de trabajo cooperativo y de resistencia comunitaria, ayuda a obtener una comprensión más profunda de su relevancia y de los desafíos específicos que enfrentan en distintos contextos.

Llevar el estudio del cooperativismo al ámbito regional implica reconocer la diversidad de realidades socioeconómicas y culturales que existen dentro de una misma demarcación geográfica. Cada comunidad y territorio tiene sus propias dinámicas y necesidades, lo que significa que las estrategias cooperativas deben adaptarse a estos contextos particulares para ser efectivas.

Un enfoque regional permite identificar modelos aplicados con resultados favorables para su contexto, así como, a las áreas con problemáticas específicas, facilitando

la creación y articulación de políticas más precisas con el contexto y más efectivas en su aplicación.

Además, este tipo de estudios puede revelar cómo factores como la estructura de la economía local, la disponibilidad de recursos y la identidad social influyen en el funcionamiento y la sostenibilidad de las cooperativas. Y de esta manera, fomentar un desarrollo más exacto, atinado y equilibrado, potenciando el impacto favorable de la constitución de las sociedades cooperativas en diferentes espacios geográficos.

### Cooperativismo en México

En el contexto mexicano, el cooperativismo representa una estrategia y modelo socioeconómico que nombra a la solidaridad, la equidad y el desarrollo sostenible como aspectos claves para su funcionamiento en diversas comunidades consolidadas en territorios del país.

Es importante precisar que desde sus inicios las cooperativas mexicanas han surgido como respuestas organizadas ante problemáticas económicas y sociales, permitiendo a sus miembros obtener beneficios colectivos de esfuerzos conjuntos casi siempre en sectores como la agricultura, el comercio, la industria y los servicios.

Estas organizaciones, caracterizadas por su gestión comunitaria y participativa, no solo buscan mejorar las condiciones de vida de sus socios, sino también fomentar un modelo de economía social que contrarreste las desigualdades inherentes al sistema capitalista tradicional.

En consecuencia, el cooperativismo en México se presenta no solo como una herramienta económica, sino también como un instrumento de cambio y readaptación social que impulsa la inserción de los sujetos a tomar decisiones de su territorio para obtener beneficios traducidos en bienestar comunitario.

Ayvar (2023) menciona que “en nuestro país los valores cooperativos, democráticos y solidarios no son nuevos, la historia mexicana está llena de experiencias que

permitieron ensayar formas colectivas de organización para la satisfacción de las necesidades de quienes la conformaban” (párr. 5).

El modelo de referencia más cercano a las cooperativas en México son las agrupaciones de artesanos y las sociedades mutualistas del periodo colonial que con la llegada de la revolución industrial y de un nuevo modelo económico y social, que obligaba a vender su fuerza de trabajo como asalariados.

Con la llegada de nuevas multinacionales en los años 20 a los 60 y su fuerte extracción de recursos mineros nace la primera asociación de campesinos y mineros para proclamarse en contra de las prácticas de los empresarios cuya única visión era llenar su bolsillo. Es importante precisar que las primeras asociaciones de trabajadores en México son de carácter de gremio y mutualista (Muniz y Alanís, 2020 como se citó en Ayvar, 2023).

Con el reflejo de los hechos y acciones de los miembros de otros países para atender a las necesidades de aquellos que exigían una práctica cooperativista, en México, los artesanos y campesinos comenzaron a organizarse para enfrentar las consecuencias del capitalismo.

Muniz y Alanís (2020) señalan que “concretamente fue el 10 de septiembre de 1846 cuando el ministro de relaciones exteriores Manuel Crescencio Rejón reconoció el derecho de los mexicanos de asociarse, y el 1 de febrero Ignacio Comonfort publica un decreto sobre el establecimiento de colonias agrarias”.

Según Muniz y Alanís (2020), este reflejo de las prácticas cooperativistas adoptadas por otros países, como lo fueron la sociedad de los Justos Pioneros de Rochdale en Inglaterra o el movimiento cooperativo rural alemán; México incorporó estas ideas para insertarse en una praxis más centrada en las necesidades y valores comunitarios.

Fue hasta 1856 que el ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Crescencio Rejón reconoció el derecho de asociación y en 1856 cuando Ignacio Comonfort publica un decreto sobre establecimiento de colonias agrarias. Además, la proclamación del derecho de asociación trajo consigo readaptaciones de diferentes grupos sociales,

específicamente, la de artesanos y campesinos, quienes conformarían las sociedades mutualistas, por ejemplo, la sociedad particular de socorros mutuos en 1853 en la ciudad de México.

En ese contexto, en marzo de 1872, se transformó la Mutua Sociedad Progresista de Carpinteros en sociedad cooperativa, teniendo por nombre, Compañía Cooperativa de Obreros de México. Además, el inicio de la promoción de los resultados favorables del cooperativismo cobra un papel importante en México, un personaje principal en este momento fue Juan Mata Rivera, el líder de la sociedad de rebocería, mencionó la necesidad de transformación de las sociedades mutualistas en sociedades cooperativas (Ayvar, 2020).

Es preciso decir que, en primera instancia, el cooperativismo retomó las organizaciones mutuales y las organizaciones de artesanos. En ese sentido, y con el fin de proteger sus intereses fue fundado El Gran Círculo Obrero de México en 1872, conformado por artesanos, intelectuales, profesionistas, obreros, entre otros; para hacer frente a las demandas de salarios justos y precios accesibles (Ayvar, 2020).

Para 1873, surge la primera cooperativa de producción dedicada a la sastrería, el Primer Taller Cooperativo, con sede en la Ciudad de México fue el primer taller que se nombró cooperativa retomando sus lineamientos y alcances que iban desde la protección de la clase obrera ante el sistema capitalista, ayuda mutua, formación de redes de obreros, entre otras.

La influencia de las ideas de otros países y del Gran Círculo Obrero realizaron la conversión de mutuales en cooperativas, esto se puede constatar con la creación de tres organizaciones: la Compañía Cooperativa de obreros de México, la Fraternal de Sombrereros y la Sociedad Reformadora Sombrerería Mexicana La Huelga (Ayvar, 2020).

El recuento histórico del cooperativismo mexicano necesita situarla tiempo después bajo una fuerte vinculación con la democracia, en un contexto con ideales de libertad, igualdad y justicia, es decir, bajo el incipiente en el que se desarrolló la

revolución mexicana de 1910, misma que fue consolidada en la Constitución de 1917.

La revolución mexicana es un momento histórico decisivo para la historia del cooperativismo y la democracia en nuestro país, En primer momento se logra el derrocamiento del presidente Porfirio Díaz a manos de Francisco I. Madero, esto es posible debido a la organización social y a la toma de conciencia de la necesidad de cambio en la gran mayoría de la población mexicana que vivía en extrema pobreza (Martínez, 2013, como se citó en Ayvar, 2020).

En ese sentido, las aguas revolucionarias que permeaban incertidumbre, pobreza, explotación y desigualdad, se conformó el Partido Nacional Cooperativista en 1917. Los miembros del partido eran en su mayoría obreros de industria textil, ferroviarios, trabajadores de tranvías, estudiantes y profesores (Ramírez, 1936, como se citó en Ayvar 2020).

El PNC desapareció después de disputas políticas entre Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles, sin embargo, este hecho no marca una diferencia abismal entre la consolidación cooperativista en México. Mas bien, consolida un proyecto a medias de los valores de las sociedades cooperativas (Ayvar, 2022).

Con el paso de los años, Ayvar (2022) menciona que “fue bajo el gobierno de Plutarco Elías Calles cuando se creó por primera vez una ley específica para la creación y regulación de las cooperativas en México... Así, el 23 de febrero del año 1927 se aprobó la primera ley sobre cooperativas ... Esta ley reconocía la existencia de cooperativas tanto agrícolas como industriales y de consumo” (párr. 17).

Sin embargo, en el Código de Comercio de la época continuaban presentes artículos que se referían a las cooperativas como empresas, y no se hacía distinción específica de las mismas, lo que provocaba una confusión con la empresa de tipo sociedad anónima (Izquierdo, 2009, como se citó en Ayvar, 2020).

En 1933, se consolidó la segunda ley cooperativa que tomaba elementos jurídicos de otros países, como incorporar los valores cooperativos establecidos en el

Congreso Cooperativo Internacional de 1930. Con la finalidad de entender una distinción entre cooperativas mixtas, de productores y consumidores.

La segunda Ley Cooperativa se articuló como una herramienta de acción política que mantenía a sus miembros dependientes de las políticas del Estado. Cinco años después, la ley fue derogada debido al contexto de gobierno. En el marco de gobierno de Lázaro Cárdenas se promulga la tercera ley de regulación de las cooperativas, misma que es parteaguas de promoción y mayo auge del cooperativismo. Esta, fue un marco fallido de intervención del Estado en las decisiones de las sociedades cooperativas, propiciaba que los organismos de integración cooperativa pasaran a estructurarse en federaciones estatales únicas, en una sola confederación nacional con intereses del Estado. La Ley General de Sociedades Cooperativas permitió que el sector empresarial se beneficiara de las subvenciones dirigidas a las cooperativas.

En ese sentido, para el año 1994, el apoyo paternalista del Estado hacia las cooperativas terminó con la promulgación de la cuarta Ley General de Sociedades Cooperativas, misma que se encuentra vigente hasta el día de hoy. Esta ley desmantela la estructura corporativa creada con la ley anterior y retoma factores y cambios de paradigmas con el asentamiento capitalista (Ayvar, 2020).

Destacando la importancia de los cambios realizados por esta cuarta ley, se encuentran: la eliminación del poder de vigilancia por parte del ejecutivo, acceso a organismos jurisdiccionales a nivel local y regional para que puedan resolver, de manera más ágil, las controversias que se susciten, la desconcentración del registro, simplificación administrativa, obligatoriedad de capacitación..., necesidad de facilitar un acuerdo de desarrollo económico y comercial con acceso al financiamiento, preservación de principios y derechos de previsión social; y sobre todo, una sólida organización que permita la integración cooperativista a nivel nacional (Izquierdo, 2009, como se citó en Ayvar, 2020).

Las vísperas de la cuarta ley resultaban favorables para la liberación de las cooperativas del Estado retomando sus ejes de incidencia como la auto gestión. Sin

embargo, esto mismo provocó que algunas cooperativas existentes quedaran expuestas al mercado capitalistas en condiciones desiguales.

La consolidación de las cooperativas mexicanas yace bajo el reflejo y las experiencias de las ideas cooperativistas de otros países, relacionada con sociedades mutuales, grupos artesanos, el Círculo Obrero de México y el Partido Nacional Cooperativista. Es importante precisar que las cooperativas mexicanas estuvieron desarrolladas desde el Estado, como una estrategia política que olvida las líneas rectoras de su praxis, que es la autogestión y organización comunitaria de quienes la conforman.

Es preciso mencionar con este recuento histórico, que para atender a las irregularidades que presenta las limitaciones en la praxis de las sociedades cooperativas se necesita fortalecer y articular un sistema de valores apegado a la educación cooperativa, comunitaria y solidaria. De igual forma, se necesita de actores sociales que promuevan estos sistemas de valores para la creación de cooperativas desapegadas de la intervención estatal, la jerarquización de poder y el mal manejo y operatividad en su interior.

En conclusión, México no tiene una trayectoria cooperativista favorable en muchos de sus sucesos políticos e históricos, pues las relaciones de poder estatal y la consolidación de un sistema mundo que jerarquiza las relaciones y produce coyunturas desiguales cobran un papel importante en su construcción.

Sin embargo, un aspecto importante a tomar en cuenta es que estas nuevas formas de organización surgen desde la inconformidad y desde la resistencia a las prácticas desiguales de la socialización y la economía. Por ello, la importancia de mantener la memoria histórica del cooperativismo mexicano como un valor importante en su construcción ayuda a establecer bases sólidas sobre lo que se quiere readaptar y bajo qué condiciones sociales e ideológicas se necesita atender.

## Cooperativismo en Veracruz

La consolidación de las sociedades cooperativas en la región de Veracruz representa una forma de resistencia y adaptación de las condiciones económicas y sociales de la comunidad ante un sistema que promueve la desigualdad. Bajo ese contexto, las sociedades cooperativas están fuertemente relacionadas a la justicia social y el desarrollo sostenible del territorio.

Las cooperativas en Veracruz surgen como solución inmediata para mejorar la calidad de vida de los miembros de la región, que en su mayoría y debido a las condiciones geográficas, desempeñan actividades económicas como campesinos, pesadores, artesanos, entre otros. Estos grupos sociales, se han enfrentado a desafíos que el mismo sistema provee, como lo son la globalización, las nuevas políticas económicas, la centralización de poder y de dinero, y la desigualdad salarial que representan las actividades económicas de la región.

Veracruz se sitúa como una de las regiones cafetaleras más importantes de México, por ello, el desarrollo histórico del cooperativismo se apega a tal contexto. Pues son una solución eficaz para productores que buscan competir, o más bien existir en el mercado globalizado, obtener precios justos y acceder a mejores recursos.

Como se mencionó anteriormente, la ubicación geográfica de la región y los recursos que ella provee son de suma importancia a la hora de generar algún tipo de modo de producción que involucre recursos naturales o del territorio. La región de Veracruz, específicamente en la región de Huatusco, se caracteriza por tener un alto nivel de producción cafetalera, los recursos que esta provee van desde la cosecha del grano, hasta altos cafés de especialidad. Sin embargo, a pesar del favorable aprovechamiento de los recursos, el sector cafetalero ha sido uno de los grupos económicos y sociales con salarios más bajos e injustos en la región.

Como respuesta y ante la necesidad de crear incentivos de adaptación a nuevas formas de concebir su territorio, sus recursos y el trabajo cafetalero, surge la consolidación de sociedades cooperativas, que rigen bajo propuestas alternativas que favorecen al sector y comunidad que las aplica. En esta investigación, siguiendo el lineamiento de conocer y favorecer al caso de la Cooperativa Las Cañadas como

actor protagónico de su espacio social de concurrencia, se realizará un recuento histórico de las sociedades cooperativas cafetaleras de la región de Huatusco, misma la que pertenece la cooperativa.

Las cifras de cooperativas registradas y existentes en la región de Huatusco son de 24. Sin embargo, las cifras del SAT apuntan a la existencia de 295 cooperativas, de las que 61 no tienen datos históricos. Esto podría deberse a que éstas se desintegraron tras recibir recurso público sin el afán de emprender algún proyecto productivo o; que, al no recibir apoyo ni acompañamiento gubernamental suficiente, se disolvieron (Rojas y Olgún, 2018).

Con ayuda del Plan de Innovación de la Cafecultura en el Estado de Veracruz, la región de Huatusco contaba con 12,822 cafecultores, que, a su vez, estaban integrados en figuras jurídicas asociativas, tales como: Sociedades Cooperativas, afiliación al S.S.S., Asociaciones Civiles, Socios de Sociedades de Producción Rural (S.P.R) de Recursos Limitados (R.L.) y Sociedades Anónimas de Capital Variable. Esto devela, que el cooperativismo es la opción organizativa preferencial de los cafecultores de la región, que, aunque no se utiliza de forma auténtica, las practicas apuntan hacia un alto pluralismo asociativo que se constituye bajo el contexto rural (Rojas y Olgún, 2018).

De acuerdo con las 24 cooperativas existentes y la realidad contextual de la región de Huatusco, diferenciando su autonomía se clasifican en: aquellas que están en el proceso de consolidación y que nacen bajo contextos con iniciativas de autonomía y autogestión, las cooperativas de fachada, es decir, con la figura jurídica de una cooperativa, pero con intenciones de adaptar el recurso de los cafecultores a los programas de gobierno para el campo creando dependencias entre sí. Y finalmente, las cooperativas espurias, que, aunque son cooperativas, su operatividad atiende a la de una empresa privada, lo que conlleva a aumentar su producción y comercialización de recursos que deberían ser socializados.

Dice Rojas y Olgún (2018: 126) sobre esto:

De esta suerte, las cooperativas de fachada forman parte del sistema de relaciones verticales, corruptas, asistenciales y paternalistas que las políticas públicas implementadas sobre la cafecultura veracruzana en los últimos años han fortalecido. Por consiguiente, la relación entre las instituciones gubernamentales y las cooperativas de fachada responde a lo que Durston (2001 y 2002) denominó clientelismo pasivo ya que, mientras los gestores lucran a costa de los productores, el Estado los manipula e impide su desarrollo autónomo.

La consolidación de este tipo de cooperativas en la región reafirma la existencia de relaciones verticales de poder donde los niveles de aprovechamiento del recurso por parte del sector social son casi nulos, donde los principios que dicta la Ley General de Sociedades Cooperativas sobre solidaridad, gestión comunitaria e igualdad pasan desapercibidos en la práctica y terminan legitimando espacios y modelos no participativos de los grupos sociales a los que se dirige.

Bajo esta línea, Rojas y Olguín (2018: 126) añaden:

El panorama asociativo del cooperativismo cafetalero de Huatusco se completa con la presencia de las llamadas cooperativas en consolidación, cuya formación se ha dado por dos vías principales. La primera de ellas tiene que ver con el trabajo de promoción y animación social desarrollado entre los pequeños productores de café por parte de organizaciones político-reivindicativas más amplias y profesionalizadas, que a lo largo de su historia les han brindado servicios de capacitación, comercialización y representación política.

Un ejemplo de estas son la Coordinadora de Productores de la Zona centro del Estado de Veracruz Sociedades Cooperativas (S.C.) de Recursos Limitados (R.L.) de Capital Variable (C.V.); el Grupo de Trabajo de la Sierra Madre Oriental y Productores y Comercializadores de Rincón Tongo.

De acuerdo con el recuento histórico de la consolidación de las cooperativas y sus diferentes variantes y prácticas, es posible precisar que las condiciones del campo mexicano, específicamente en el sector cafetalero, la construcción de redes de

colaboración con organizaciones políticas son un recurso valioso para atender a las dificultades que se presenta en el proceso de constitución.

La política económica y el modelo neoliberal representan un peligro ante este tipo de prácticas, sin embargo, readaptar el territorio a espacios autogestivos que tomen en cuenta a los miembros de una comunidad es una respuesta sólida para atender a las problemáticas que se presentan en la región.

Debido a las condiciones que impone el modelo neoliberal en boga, actualmente son pocas las alternativas de vida digna y decorosa que existen en el medio rural mexicano. El café es un producto de alta demanda a nivel internacional, pero existe una competencia inequitativa entre las grandes agroempresas y los pequeños productores (Rojas y Olgúin, 2018).

Por lo que en Veracruz se han optado medidas que puedan valorar el trabajo cafetalero y llegar a nuevas formas de observancia. Sin embargo, la práctica de estos nuevos modelos resulta desafiante para territorios con autonomía e independencia en sus decisiones. Por tal razón, es fundamental que la consolidación de las cooperativas de la región de Huatusco se desarrolle en redes intercooperativas de apoyo y autogestión comunitaria para cumplir con los objetivos económicos y sociales.

## Antecedentes históricos de la Cooperativa Las Cañadas

De acuerdo con el apartado de la configuración histórica de la Cooperativa Las Cañadas, aquí se presentan los acontecimientos que permiten comprender, a través de sus antecedentes, cómo fue su consolidación como cooperativa.

La Cooperativa Las Cañadas se ubica en el territorio perteneciente al bosque de niebla, ubicado en Huatusco, Veracruz. El dueño inicial, Ricardo Romero, adquirió el terreno por herencia de su padre en 1995, mismo que contaba ya con aproximadamente 200 vacas para consumo, que se encontraban en libre pastoreo por todo el rancho, lo que provocó que el tipo de siembra se enfocara en la

alimentación de las vacas, y a su vez en la utilización de químicos para fertilizar y hormonas para hacerlas crecer, y así poder comercializar carne.

En 1996, Ricardo Romero pone fin a la ganadería extensiva, vende todo el ganado de carne y empieza la reforestación de las áreas naturales que se habían perdido debido al libre pastoreo. En busca de mercados más amigables, Ricardo Romero decide comprar ganado para la producción de lácteos y derivados orgánicos. Para el año 2000, inicia la producción orgánica para el mercado nacional (CDMX) a través de la empresa The Green Corner.

En el 2005 constituye un proyecto fallido con duración de un año de una “eco aldea”; de la mano de amistades y personas afines a su clase social, tiempo después el fundador determinó al proyecto como “burguesía ecológica” y por ello, le puso fin.

**Imagen 1. Construcción del proyecto de “eco aldea”**



Fuente: Archivo personal (2024).

Para el 2006, el campo mexicano sufría las consecuencias de los cambios estructurales socioeconómicos provocados en los años noventa por el impulso a una estrategia de desarrollo externo ligada a mercados globales, que hicieron a un

lado las prioridades campesinas en cuanto a las estrategias de producción y reproducción, el neoliberalismo.

El modelo de desarrollo conocido como neoliberalismo se caracterizó por una serie de políticas orientadas hacia la liberalización económica, la reducción del papel del Estado en la economía, y la integración al mercado global. El modelo neoliberal tuvo impactos mixtos en México.

Por un lado, hubo un aumento significativo en el comercio y la inversión extranjera, y algunos sectores de la economía, como el manufacturero, se expandieron. Sin embargo, la creciente desigualdad económica, la precarización del empleo y los problemas persistentes de pobreza se fueron desarrollando en este contexto.

Como respuesta inmediata a las necesidades de crear incentivos de desarrollo sustentable y preservación de las áreas naturales, se constituye de manera legal la cooperativa de Las Cañadas.

Estos incentivos se tradujeron en cambios en su forma de coexistir en el rancho con el medio ambiente, de principio se optó por dejar que la naturaleza creciera sin tener incidencia humana sobre ella, así como reducir el uso de fertilizantes y de suelos que sobrexplotaran la tierra.

Para el 2007, surgen acciones más definitivas y sustanciales. Se da fin al proyecto de ecoturismo pues se concibió como un “atractivo de la sociedad de consumo” (Romero, 2021, p. XX) y a la comercialización de lácteos orgánicos, para así centrar sus ejes al autoconsumo y autogestión a través de una planeación administrativa más consolidada siguiendo las líneas jurídicas de lo que implica ser una cooperativa.

De acuerdo con el Artículo 12, la constitución de las sociedades cooperativas deberá realizarse en asamblea general que celebren los interesados, y en la que se levantará un acta que contendrá: Datos generales de los fundadores; Nombre de las personas que hayan resultado electas para integrar por primera vez consejos y comisiones, y Las bases constitutivas (Ley General de Sociedades Cooperativas, 1994).

Una vez que se formó este proceso mediante las personas que serían los socios de la cooperativa que en su mayoría eran trabajadoras y trabajadores del rancho, que se seleccionó en qué consejos fungirían cada uno, el marco jurídico mediante el Artículo 13 dicta que a partir del momento de la firma de su acta constitutiva, las sociedades cooperativas contarán con personalidad jurídica, tendrán patrimonio propio y podrán celebrar actos y contratos, así como asociarse libremente con otras para la consecución de su objeto social. El acta constitutiva de la sociedad cooperativa de que se trate; se inscribirá en el Registro Público de Comercio que corresponda a su domicilio social (Ley General de Sociedades Cooperativas, 1994).

### Surgimiento de la Cooperativa Las Cañadas

Inicialmente, el predio en el que se encuentra ubicada la cooperativa -como se observa en el apartado anterior- fungió de espacio para la intervención de diferentes proyectos, hasta que en el 2006 se constituye de manera legal como cooperativa.

El cambio más significativo de este año, aparte de constituirse de manera legal, fue la revolución social y la redistribución de la forma de trabajo de patrón-trabajador a una planeación horizontal (Romero, 2021).

En el 2007 se desarrollaron modificaciones en la forma operativa de la cooperativa, se dio fin al ecoturismo y el mercado de lácteos, y se empezó a rediseñar la distribución y forma de vida bajo herramientas de diseño de la permacultura. Que, de acuerdo con sus principios, fue un término acuñado por los australianos Bill Mollison y David Holmgren en los 70.

Holmgren (2013: 3) afirma que:

La permacultura es un sistema de diseño sostenible que tiene como objetivo crear asentamientos humanos resistentes y autosuficientes. Se basa en tres éticas principales: cuidado de la tierra, cuidado de las personas y participación justa. Los principios de la permacultura incluyen observar e interactuar con la naturaleza, capturar y almacenar energía, obtener un rendimiento, aplicar la autorregulación y aceptar comentarios, usar y valorar los recursos y servicios renovables y no producir desperdicios. La permacultura se puede aplicar a muchas áreas diferentes, incluida

la agricultura, la arquitectura y el desarrollo comunitario. Es un enfoque holístico e integrado para crear hábitats humanos sostenibles.

La permacultura no solo se enfoca en la agricultura, sino que abarca todos los aspectos de la vida humana, incluyendo la construcción de viviendas, el manejo del agua, la energía, y las relaciones comunitarias. Trata de promover el uso de los recursos locales y la reducción de los desechos, para disminuir la dependencia de recursos externos, lo que permite que el sistema sea cada vez más independiente de otros recursos y disminuya los impactos ambientales que produce ese intercambio.

La permacultura trata de la comida y cómo se produce, la relación del trabajo con la naturaleza, la energía, los materiales y la tecnología; la gente y las comunidades, etc. (Cooperativa Las Cañadas Centro de Agroecología y Permacultura, s.f.).

Es un sistema de diseño enfocado al uso sustentable de la tierra para lograr una vida más sostenible. La utilidad que se le da en la cooperativa se ve reflejada en el diseño de casas, huertos, comunidades sustentables y bio-regiones sustentables (Romero, 2021).

Para llevar a cabo el (re)diseño de la cooperativa, y retomando los principios éticos y de diseño de la permacultura mostrados en la Figura 1. se construyó su operatividad y forma de vivir desde la flor de la permacultura.

**Figura 1.**

*Principios éticos y de diseño de la permacultura.*



Fuente: Imagen tomada de Las Cañadas Bosque de Niebla, 2021.

Estos principios están diseñados para crear sistemas sostenibles y autosuficientes que armonicen con el entorno natural.

De acuerdo con sus principios éticos, el primero es el del cuidado de la Tierra, este principio enfatiza la importancia de preservar y restaurar los ecosistemas naturales, cuidando tanto la flora como la fauna, así como los recursos naturales del suelo y del agua. Siguiendo con ello, el cuidado de las personas fomenta la creación de sistemas que permitan a las personas tener acceso a los recursos necesarios para su bienestar, tales como alimentos, refugio, educación y relaciones sociales saludables.

Finalmente, el reparto justo implica compartir los excedentes, propone la redistribución de los excedentes de producción y el establecimiento de límites al consumo y a la reproducción, para asegurar que todos tengan acceso suficiente a los recursos y que el planeta pueda regenerarse.

Por otro lado, sus principios de diseño se guían a través del contexto y factores sus sociales y físicos para su construcción: 1) Observa e Interactúa: Comprender a fondo el entorno antes de tomar decisiones, observando cómo funcionan los sistemas naturales y humanos, 2) Capta y Almacena Energía: Diseñar sistemas que recojan y almacenen energía (solar, agua, viento, etc.) en tiempos de abundancia para su uso en tiempos de escasez, 3) Obtén un Rendimiento: Asegurarse de que

los sistemas proporcionen resultados útiles y sostenibles, proporcionando beneficios inmediatos y futuros, 4) Aplica la Autorregulación y Acepta Retroalimentación: Desarrollar sistemas que puedan autorregularse y ajustarse a través de la retroalimentación para evitar el uso excesivo de recursos y daños al entorno, 5) Usa y Valora los Recursos Renovables: Preferir el uso de recursos que puedan regenerarse naturalmente, minimizando la dependencia de recursos no renovables., 6) No Produzcas Desperdicios: Implementar diseños que reduzcan al mínimo la producción de desechos, cerrando los ciclos de nutrientes y reutilizando materiales, 7) Diseña de los Patrones a los Detalles: Observar los patrones generales de los sistemas naturales y sociales y utilizarlos como base para el diseño, enfocándose en los detalles más adelante, 8) Integra en lugar de Segregar: Promover la integración de elementos y comunidades para que trabajen juntos de manera cooperativa y eficiente, 9) Usa Soluciones Pequeñas y Lentas: Priorizar las soluciones que sean pequeñas y manejables, y que puedan crecer de manera orgánica y sostenible con el tiempo; 10) Usa y Valora la Diversidad: Fomentar la biodiversidad para aumentar la resiliencia y la productividad de los sistemas, 11) Usa los Bordos y los Marginales: Reconocer el valor de las áreas de transición y los bordes, donde se producen interacciones ricas y a menudo subestimadas y 12) Reacciona Creativamente al Cambio: Ser adaptable y proactivo ante los cambios, utilizando la creatividad para convertir los desafíos en oportunidades (Holmgren, 2013).

A través de sus principios éticos y de diseño se optó por la construcción de actividades y espacios divididos en las temáticas de la flor de la permacultura (mostrada en la figura 2) para poner en praxis la base teórica que constituye a la permacultura y la agroecología.

### **Figura 2.**

*La Flor de la Permacultura*



Fuente: Imagen tomada de Las Cañadas Bosque de Niebla, 2021.

En el centro de la flor, está la permacultura, con sus supuestos y sus principios éticos y de diseño (el fundamento teórico). Cada uno de los pétalos, representa un ámbito de la cultura que requiere ser rediseñado, dentro de cada uno de estos pétalos hay una enorme cantidad de soluciones, sistemas, métodos y estrategias que pueden ser útiles para este rediseño.

En la medida que se comprenden los fundamentos teóricos de la permacultura, será más fácil escoger qué conviene y qué no, de las opciones de cada pétalo y dónde ubicar los diversos elementos del sistema -casa, parcela, rancho, entre otros- (Las Cañadas, s.f.)

En el primer pétalo, referente al manejo de la tierra, la naturaleza y los ambientes construidos, se optó por la restauración ecológica a través de la restauración pasiva, la cual consiste en dejar de invadir a la naturaleza para que esta pueda extenderse y después poder conservarla; y con ello, constituirse de manera legal como una servidumbre ecológica.

Alpízar (2000: 1) define a las servidumbres ecológicas como:

Un mecanismo legal en donde el propietario de un terreno se compromete, de modo voluntario, a conservar los bosques existentes en la finca. En su creación, lo acordado por el propietario al momento de su firma es obligatorio para todos los dueños futuros de la finca.

Lo que constituirá una norma para seguir la conservación y el cuidado del bosque de niebla y de las especies que viven dentro de él para quien en su futuro pase a ser dueño o dueña de la propiedad.

Para la utilización de recursos renovables y los servicios que este ofrece, se diseñó un manejo forestal de cobertura continua con dos espacios importantes, el huerto biointensivo que sirve para generar hortalizas, lechugas, etc., que se desarrolla gracias a la biomasa o desperdicios que vienen desde la cocina para fertilizarlo. Por otro lado, el huerto comestible, que es un espacio de árboles frutales que acordes con los recursos y facilidades geográficas de la región, son de fácil crecimiento y conservación.

Existen otros espacios y actividades que apelan al diseño de la flor, como la construcción y utilización de herramientas y (eco)tecnologías como la construcción de sanitarios composteros de doble cámara, arietes hidráulicos, estufas, hornos ahorradores de leña, entre otros.

En términos de educación y cultura, se inclinó a una educación alternativa al sistema educativo, misma que provee de herramientas de la permacultura y agroecología a los miembros de la cooperativa y comunidades aledañas, y que, a través la ecoalfabetización, actividades culturales y los límites del planeta y la autorregulación, se crea un sistema diferente con validez oficial de la CONAFE dependiendo del grado.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es una institución mexicana creada en 1971 con el objetivo de proporcionar educación básica y otros servicios educativos en comunidades rurales, indígenas y marginadas del país. El CONAFE se diferencia del sistema tradicional en muchos aspectos, entre ellos el modelo de enseñanza es multigrado, es decir, un solo instructor enseña a estudiantes de

diferentes edades y niveles educativos en un mismo salón; también construye materiales educativos relevantes y accesibles para la comunidad, tomando en cuenta los contextos culturales y lingüísticos.

El enfoque comunitario del CONAFE adaptado a cada contexto de la región en la que se ubique, diferencia al sistema de enseñanza tradicional en su estructura, método y enfoque participativo.

La cultura es independiente y respetable a cada miembro y socio de la cooperativa, sin embargo, la visión que predomina es la del cuidado hacia la tierra.

En el apartado sobre la salud y espiritualidad, la realización de temazcales como técnica medicinal y ancestral apela a la medicina tradicional, de igual forma la elaboración de tinturas hechas con plantas para curar y sanar son tradiciones que preserva la cooperativa en su cotidianidad. En materia de salud, actualmente está presente una socia con estudios sobre medicina especializada en la acupuntura que se encarga de brindar atención médica a las y los miembros de la cooperativa.

La economía y finanzas se desarrolla a través de organización legal como cooperativa, que, de acuerdo con el marco de legal de la Ley General de Sociedades Cooperativas (1994: 1), dicta lo siguiente:

Artículo 2.- La sociedad cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Atendiendo a la economía solidaria para realizar actividades económicas (véase el apartado referente al contexto socioeconómico y político) en beneficio de la comunidad y de acuerdo con los recursos que esta contenga para generar una economía planificada.

En esta línea, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Cooperativas (1994: 15):

Artículo 49.- El capital de las sociedades cooperativas se integrará con las aportaciones de los socios y con los rendimientos que la Asamblea General acuerde se destinen para incrementarlo.

La Asamblea General tendrá la responsabilidad de destinar el capital a las áreas de su operatividad, mismas que tendrán que mostrar sus rendimientos ante esta, el capital obtenido será de aportaciones de los mismos socios y de las actividades económicas presentes.

Finalmente, en el último pétalo, de la tenencia de la tierra y gobierno comunitario (asambleas), se rige a través de una tenencia colectiva, es decir, todos los miembros de la cooperativa tienen la oportunidad y responsabilidad de hacerse cargo de la tierra y a través de las asambleas mostrar sus puntos de vista y posibles modificaciones en su organización. El territorio físico es propiedad privada, y a través de ella se construyó la cooperativa Las Cañadas.

### Situación actual de la Cooperativa Las Cañadas

La cooperativa actualmente cuenta con su propio sistema organizacional y de operatividad. Este se divide en dos secciones, la organización legal y administrativa y la organización operativa.

La organización legal y administrativa se articula según el marco legal, que dicta en el Artículo 34.- La dirección, administración y vigilancia interna de las Sociedades Cooperativas, en general, estará a cargo de los órganos siguientes: La Asamblea General; II.- El Consejo de Administración; III. El Consejo de Vigilancia; IV. Las comisiones y comités que esta Ley establece y las demás que designe la Asamblea General (Ley General de Sociedades Cooperativas, 1994).

A estos tres órganos que conforman la organización legal, la Asamblea General ha optado por agregar dos comisiones más, la comisión de educación y capacitación, encargada de elaborar e inspeccionar el enfoque educativo de las infancias y juventudes de Las Cañadas; mismo que deberá contener aprendizajes orientados

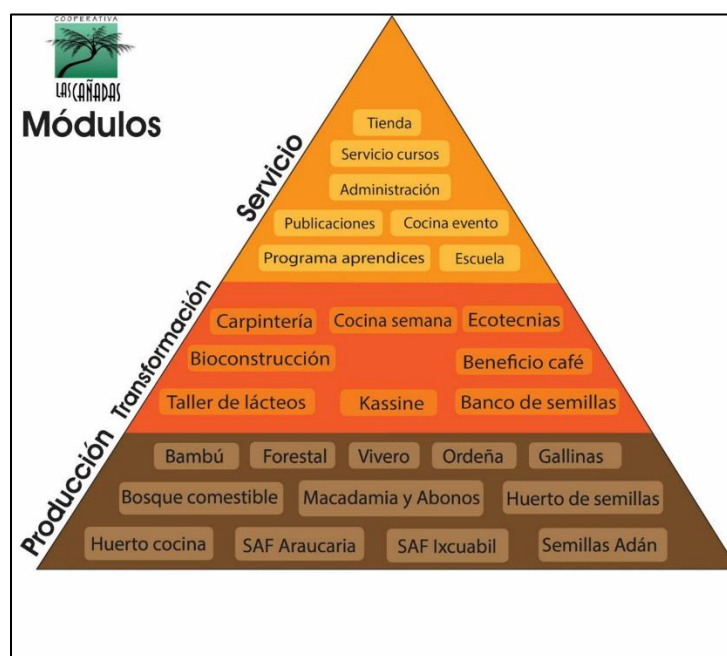
a seguir gestionando las actividades de la cooperativa para preservar el bosque de la niebla.

La segunda, es la comisión de conciliación y arbitraje, que se encarga de la mediación para la resolución de conflictos que se lleguen a presentar dentro de la cooperativa.

De acuerdo con la organización operativa, está dividida en 27 módulos que se separan en 3 secciones: producción – transformación – servicios, tal como se muestra en la figura 3.

**Figura 3.**

*Organización operativa de la cooperativa*



Fuente: Figura tomada de Las Cañadas Bosque de Niebla, 2021.

El módulo de producción se enfoca principalmente en alimentos, a través de sus sistemas agroecológicos como son la ordeña de vacas para producir queso, leche y yogurt, los cultivos de frutas y verduras de la región, el área de gallinas, los viveros

y los huertos de semillas. Por otro lado, el área forestal de producción de madera y de bambú.

**Imagen 2. Huerto biointensivo**



Fuente: Archivo personal (2024).

**Imagen 3. Módulo de bambú**



Fuente: Archivo personal (2024).

A través del módulo de transformación, todos estos recursos que se obtuvieron de la producción pasan a ser productos que se pueden usar dentro de la comunidad, tal como se mencionó anteriormente, el taller de lácteos produce productos orgánicos derivados de este para su distribución entre los miembros de la cooperativa, el banco de semillas, el café, entre otros. La madera y el bambú, por otra parte, pasan a ser utilizados en el área de carpintería, bioconstrucción y ecotecnias.

**Imagen 4. Módulo de lácteos y medicina natural**



Fuente: Archivo personal (2024).

**Imagen 5. Yogurt elaborado por el módulo de lácteos**



Fuente: Archivo personal (2024).

Finalmente, en el área de servicio, se observa algunos de sus usos que van más allá del uso interno de la cooperativa, como la tienda que se encarga de promover el uso productos agroecológicos que sean menos violentos con la naturaleza, como lo son los baños secos, estufas ahorradoras, hornos de leña, entre otros.

Cuenta con un servicio de cursos donde imparten desde técnicas y talleres para la construcción de sanitarios secos, el tratamiento de aguas grises, cultivos biointensivos, agricultura regenerativa, construir con bambú, principios de la agroecología, cocina sustentable, producción agroecológica de huevo, etc.

**Imagen 6. Espacio de cursos convivencia y ecotienda**



Fuente: Archivo personal (2024).

**Imagen 7. Módulo de bioconstrucción**



Fuente: Archivo personal (2024).

Por otro lado, otros servicios que ofrecen es la administración, las publicaciones que hacen a través de los aprendizajes obtenidos de las actividades que realizan, la cocina es el espacio que se encarga de alimentar a las personas que asisten a los cursos y la escuela para infancias y juventudes de la cooperativa.

**Imagen 8. Espacio recreativo de infancias y juventudes**



Fuente: Archivo personal (2024).

**Imagen 9. Área de comedor**



Fuente: Archivo personal (2024).

## Incidencia geográfica en el desarrollo de la Cooperativa Las Cañadas

La Cooperativa Agroecológica Las Cañadas se ubica en el municipio de Huatusco, Veracruz, y se caracteriza por la inclusión de alternativas en su forma de vivir tales como lo son la permacultura y la agroecología política, mismas que han ayudado a implementar un modo de vida arraigado a los determinantes de su ubicación geográfica.

La Cooperativa se ubica en la parte alta de la cuenca del Río Jamapa, entre las microcuencas de los Ríos Citlalapa y Dos Puentes. El ecosistema de la zona es un bosque mesófilo de montaña o más conocido como bosque de niebla, donde predomina el clima húmedo, con nubes y lluvias la mayor parte del tiempo.

Por lo que la agricultura extensiva es la actividad más activa, principalmente la del café, sin embargo, el clima propicia la construcción de huertos biointensivos mayormente en el invierno, y el bosque comestible en el verano, en donde se encuentran con recursos que crecen dentro de la región, tales como timbres, litre, naranja, aguacate, flemingia, granada, caña, gigantón, nueces de macadamia y el

cultivo de hongo shiitake. El clima subtropical exige el cultivo en callejones, además de que este sistema aumenta la resiliencia ambiental, principalmente se obtiene de estos cultivos papa voladora, malanga, ñame, yacón, sagú y yuca.

**Imagen 10. Cosechas nativas del huerto biointensivo**



Fuente: Archivo personal (2024).

Por otro lado, el bambú y la madera que se extrae de los árboles de la región son otros recursos que utilizan para implementar actividades sustentables que ayudan a la preservación del territorio en términos naturales y económicos; tales como la bioconstrucción, las ecotecnologías y el manejo forestal sustentable.

Otras actividades importantes son el silvopastoreo de vacas lecheras, el área de abejas nativas sin aguijón que aportan a la polinización y a la producción de (en pequeñas cantidades) miel para uso medicinal, y finalmente, el área de gallinas que provee de huevos de y carne para consumo de los miembros de la cooperativa.

**Imagen 11. Módulo de silvopastoreo**



Fuente: Archivo personal (2024).

Se ha realizado un esfuerzo conjunto por consumir los recursos que provee la región, esto se ve reflejado en la dieta de los miembros de la cooperativa, sin embargo, debido al trabajo físico que realizan, ésta debe tener un alto valor calórico, por lo que se ha optado (pese a sus dificultades) por realizar cultivos anuales de frijol negro y maíz jazmín.

## Capítulo 3. Apropiación del territorio e identidad en la Cooperativa Las Cañadas

### Introducción

En los capítulos anteriores, se muestra un trayecto teórico que apoya a la investigación para dar certeza de que existen otras formas de ver al territorio como un lugar que no está vacío, sino con sucesos físicos que son determinados por subjetividades que representan y tienen un valor simbólico dentro de espacio social, donde existe una praxis de la identidad social, combinada con las características físicas, ambientales, climáticas, etc.

Comprender a la Cooperativa Las Cañadas como aquel espacio que está vivo tiene cambios significativos con incidencia en la ciencia natural. La utilización de los avances tecnológicos para construir efectos más amigables con el medio ambiente y la construcción de formas de coexistir que son menos corrosivas con el medio ambiente y el planeta son indispensables en este mundo globalizado que no toma en cuenta las repercusiones que tienen las nuevas prácticas industrializadas y de consumo.

Sin embargo, el trabajo de la cooperativa amerita nombrar estas modificaciones favorables no únicamente en su praxis como ciencia natural o como prácticas enfocadas al uso material, sino también en el ámbito social que tiene su referente en la calidad de vida de los cooperativistas.

El presente apartado tiene como objetivo brindar un acercamiento desde la teoría aplicada en el marco teórico, la cual nos brinda una visión multilateral y heterogénea sobre el funcionamiento y articulación de los espacios sociales dentro del territorio, el nivel de incidencia y protagonismo que tienen los actores en este para generar comunidad, identidad y pertenencia a cierto estilo de vida.

Específicamente, en el caso de la Cooperativa Las Cañadas, en tanto espacio y proyecto social en Huatusco, Veracruz proviene de una trayectoria y proceso histórico determinado que la consolidan como una opción de organización, defensa y apropiación del territorio.

Para ello se utilizó como herramienta apoyo la entrevista narrativa como forma para reconstruir los procesos subjetivos que se desarrollaron en el tiempo (Agoff & Herrera, 2019, p.315) en la cooperativa, sin necesidad de atender y limitar las respuestas a una serie de preguntas, pues a través de estos, poder constituir un recuento sobre su consolidación como un espacio social donde coexiste el territorio físico y los actores inmersos en este y el papel protagónico que envuelve a estos.

## Espacio social y apropiación

La relación entre el espacio y la sociedad es un tema fundamental en el estudio de las dinámicas comunitarias. El presente apartado tiene por objeto adentrarse en la apropiación del territorio y su vínculo estrecho con la identidad de la Cooperativa Las Cañadas. Para observar de qué forma, los espacios físicos se entrelazan con las experiencias sociales de los miembros de la cooperativa, dando forma a su sentido de pertenencia y construcción de su identidad.

La Cooperativa Las Cañadas, ha sido un crisol de experiencias comunitarias a lo largo del tiempo. Ha desempeñado un papel central en la vida de sus miembros, no solo como una entidad económica, sino también como un espacio que se entrelaza con sus vidas cotidianas y contribuye a la formación de su identidad colectiva.

Esto se observa, desde la forma en la que organizan la red que constituye el espacio social, hasta la forma en la que toman las decisiones dentro de esa red. Al respecto, don Dago (2024), sostiene:

Hay juntas y vota uno si están de acuerdo. Si la mayoría está de acuerdo, pues ya queda. Si la mayoría no está de acuerdo, pues no (...) Nos dan un papelito y ahí votamos (...) o a mano alzada (...).

A partir de las experiencias de los miembros de la cooperativa, se observan mecanismos y actividades de apropiación del territorio, fungiendo este como un espacio social para gestionar su rumbo y proceso.

La relación entre el espacio social y la apropiación de este es un tema central en la sociología urbana, la geografía humana y la ciencia política. El espacio social no es simplemente una entidad física, sino un constructo social que refleja las relaciones de poder, las dinámicas sociales y las prácticas culturales de una comunidad.

La apropiación del espacio se refiere a cómo los individuos y grupos hacen uso de los espacios disponibles, resignificándolos según sus necesidades, deseos y prácticas cotidianas; al mismo tiempo se convierte en un espacio imaginado hacia el futuro donde se trabaja en la actualidad para lograr metas concretas y beneficios no sólo para los cooperativistas, sino también para la población que acude por los servicios que se ofrecen.

La apropiación del espacio, por tanto, implica un proceso activo en el que los individuos y grupos toman posesión simbólica y práctica de un lugar. Este proceso puede ser formal o informal. Doña Amada (2024), comparte una narrativa que dio pie a una gestión de un proyecto importante de la cooperativa:

Nos hicieron como una entrevista a todos, una hojita revisándolo todos que, si nos gustaría, si queríamos regresar otra vez a nuestro festival. De una manera como para darnos a conocer (...) mucha gente quiere conocer y no puede entrar, entonces es una decisión de todos que si queremos poner.

Donde se muestra, a través de la participación de los miembros, la toma de decisión de compartir y gestionar actividades para que personas ajenas, puedan tener un acercamiento a lo que hace cada actor dentro del territorio.

Existen varios mecanismos de toma de decisiones, respetando la línea de mayoría absoluta, respecto al destino de sus recursos, Doña Amada (2024), sostiene:

Se cosechó muy poquito frijol, o sea poquito, entonces la pregunta fue qué. Se repartía entre los socios, entre nosotros, o se dejaba para la cocina, se decidió dejar a la cocina, es muy poquito. Entonces ahí como que nos hicieron también participar. Quién vota que se reparta a la cocina, quién vota que se reparta siempre, aunque sea poquito. Entonces la mayoría decidió que se repartiera como debería de ser entre todos, aunque nos tocara un kilo de dos kilos. Entonces, si son así de repente, cosas que si se preguntan de qué vamos a hacer, a decidir, qué se dice.

Entender el funcionamiento y la articulación de la apropiación del espacio social, a través de los mecanismos configurados por sus miembros, genera una visión más cercana sobre el territorio y el proceso en el que se establecen los valores, simbolismos, y la identidad colectiva para lograr una organización social, política y económica del espacio.

Esta relación entre espacio social y apropiación también está estrechamente vinculada con las cuestiones de identidad y pertenencia. Los espacios se convierten en extensiones de la identidad colectiva e individual. la relación entre el espacio social y la apropiación de éste es compleja y multifacética.

En definitiva, el espacio no es solo un lugar físico, sino un ámbito dinámico de interacción social, poder y resistencia. La manera en que los individuos y grupos se apropian del espacio refleja sus identidades, relaciones de poder y prácticas culturales. Al mismo tiempo, esta apropiación puede ser un acto de resistencia y transformación, así como una fuente de conflicto y disputa.

En el marco de estudio de esta investigación, se han reflejado a través del contexto de la cooperativa Las Cañadas, develando sus prácticas, la identidad social construida y las relaciones de poder entre los miembros, tomando de referencia algunas entrevistas narrativas que han podido aportar información valiosa y solidez al trabajo de investigación.

## Poder y actor en la cooperativa

La relación entre poder y actor en una cooperativa es un aspecto crucial para comprender la dinámica interna y el funcionamiento de cualquier territorio. Las cooperativas son entidades que operan bajo principios de autogestión y solidaridad, donde el poder y la toma de decisiones se distribuyen entre sus miembros. Sin embargo, la manera en que el poder se manifiesta y es ejercido por los actores dentro de la cooperativa puede variar considerablemente, influenciando su acción y efecto.

En este apartado se explora la dinámica de poder ejercida por los actores de la Cooperativa Las Cañadas. Entender cómo se distribuye y ejerce el poder, así como identificar a los actores clave, es esencial para comprender la complejidad de la apropiación del territorio y la formación de la identidad en esta comunidad única. Sumergirse en estas dinámicas permiten desentrañar las relaciones que moldean el tejido social y definen la experiencia de los miembros de la cooperativa.

El ejercicio del poder en la Cooperativa Las Cañadas ha sido moldeado por la configuración histórica a lo largo del tiempo, sus cambios y transformaciones en la estructura organizativa y operativa han propiciado constituir las bases actuales de lo que es hoy en día. La señora Tania (2024), nos cuenta desde su vivencia como socia de la cooperativa al respecto:

A medida que fuimos relacionándonos con el territorio, pues nos fuimos dando cuenta que necesitábamos comunidad, necesitamos grupos, o sea, como que no era una cosa de nosotros solitos, sino que por lo que empezamos a sentir y a buscar pues se generó esta idea de comunidad. Yo creo que, si quieres vivir y cuidar un territorio, no lo puedes hacer solo. Entonces sí, creo que fue influyendo en nuestra mente, en nuestra forma de hacer las cosas y en el territorio, porque también estás viendo el agua limpia, pues no puedes pensar ¿Cómo la voy a ensuciar?

El espacio social no se refiere solo a un área física, sino a un ámbito de interacciones y significados compartidos por una comunidad. En el caso de la

Cooperativa Las Cañadas, el territorio se convierte en un reflejo de su identidad colectiva y en un escenario donde se desarrollan las experiencias y prácticas sociales.

Sea a través de procesos de toma de decisiones, roles definidos en una estructura horizontal o dinámicas colectivas. Es indispensable recalcar, que la distribución del poder desempeña un papel fundamental en la vida cotidiana de la cooperativa. La misma señora Tania (2024) cuenta al respecto:

Hay una Ley General de Cooperativas, entonces, tenemos una asamblea anual que es obligatoria para todos los socios y en esa asamblea anual se elige (...), la asamblea general somos todos, y ese es el órgano máximo. Después de la asamblea está el consejo de administración (...), se eligen quiénes van a representar cada consejo y cada comisión y se elige por tres años (...), entonces la asamblea decide quién queda en el consejo de administración, etc., y cada uno tiene sus labores.

Para concebir un territorio como cooperativa es necesario apearse al marco legal y constituirlo a partir de su proceso de constitución de las sociedades cooperativas. La Ley General de Cooperativas contiene las acciones y prácticas que debe tener esta, sujeta a transformaciones en su organización dependiendo el contexto.

Para entender las dinámicas de poder, es esencial identificar a los actores clave en la Cooperativa Las Cañadas. Desde la asamblea general de socios en la estructura organizativa hasta los consejos y comisiones que tienen incidencia directa, cada actor desempeña un papel único en la configuración de las decisiones y las interacciones dentro de la comunidad.

Al explorar estos roles, se tendrá una visión más clara de cómo se distribuye y ejerce el poder en este contexto. Con relación a este tema, la señora Tania (2024) cuenta:

El Consejo de Vigilancia, vigila todas las partes (...), el Consejo de Conciliación y Arbitraje se encarga como de mediar los problemas, ver qué situaciones se presentan, que se respeten los derechos de los socios, que también cumplan con sus obligaciones y a través del diálogo, nosotros tenemos mediación con un instrumento de resolución de problemas y hay una comisión de educación que nos está todo el tiempo como enseñando qué es una cooperativa, cuáles son sus principios, sus valores, (...) y la

gerencia, en este caso, nosotros tenemos esa figura para que (...) coordine o dirija todo .

Las comisiones que integran a la cooperativa a través de su asamblea general de socios y apegadas al marco legal son: la comisión de educación y capacitación, el consejo de vigilancia, la comisión de conciliación y arbitraje y el consejo de administración.

La intersección entre poder y apropiación del territorio revela cómo las decisiones y acciones de los actores clave influyen en la configuración física y simbólica de los espacios dentro de la Cooperativa Las Cañadas. Desde la asignación de recursos hasta la planificación del uso del suelo, cada aspecto refleja la influencia de las dinámicas de poder en la apropiación del territorio y, por ende, en la construcción de la identidad comunitaria.

Uno de los desafíos más significativos es equilibrar la distribución del poder entre los socios. Aunque todos tienen formalmente los mismos derechos, aquellos con más experiencia o habilidades específicas pueden ejercer una mayor influencia en las decisiones.

El estudio de las relaciones entre el espacio social y la apropiación del territorio en la Cooperativa Las Cañadas revela cómo estos elementos se integran para formar una identidad comunitaria sólida. A través de mecanismos participativos y decisiones colectivas, los miembros de la cooperativa configuran su espacio social y construyen un sentido de pertenencia y cohesión que define su vida comunitaria.

La relación entre poder y actor en la cooperativa es compleja y multifacética. Aunque las cooperativas se basan en principios democráticos que buscan distribuir el poder equitativamente entre todos los socios, en la práctica, diversos factores pueden influir en cómo se ejerce ese poder.

La experiencia, la participación, el acceso a la información y las dinámicas diarias juegan roles cruciales en esta relación. Para que una cooperativa funcione de manera efectiva y cohesiva, es esencial mantener un equilibrio en la distribución del



que se toman decisiones es un entorno político en donde se ejerce la participación de todos en su conjunto.

Las estrategias de organización para la producción en la Cooperativa Las Cañadas han evolucionado a lo largo de sus procesos de transformación territorial por el que se ha transitado. Desde granjas de vacas para venta de carne hasta las prácticas actuales como una cooperativa, la forma en que los miembros participan en la producción ha experimentado transformaciones significativas.

Esta evolución no solo impacta su propio desarrollo económico, sino que también influye en la transformación ideológica de las estructuras y las relaciones de poder dentro de la cooperativa. En relación con el tema, Don Dago (2024) nos cuenta:

Cuando llegué aquí, todavía entramos a los potreros por tareas. Después cambió de idea y acabó con las vacas y pasó a centro turístico y construyó. Construyó todo eso y unas cabañas que están aquí abajo. Y ya luego al final como que no le gustó y ya entonces pensó en dejar monte y dijo “ya no vamos a chapear”, que se crezca el monte, los árboles y todo; y ya ahí estuvimos otro tiempo. Y después dice saben qué, vamos a hacer una cooperativa. Y ahí formó la cooperativa, como en el 2006.

La distribución de poder en el ámbito productivo de la Cooperativa Las Cañadas se refleja en la toma de decisiones relacionadas con la producción, la asignación de recursos y la planificación estratégica. Cada persona inmersa en esta cooperativa influye en las decisiones clave y en la participación colectiva en la toma de decisiones, cada dinámica revela la compleja red de relaciones de poder que impactan directamente en la estructura productiva de la cooperativa.

Las relaciones de poder en los modos de producción no solo determinan los beneficios económicos al tener un uso responsable y adecuado de sus recursos, sino que también influyen en las interacciones sociales y en la construcción de la identidad comunitaria.

Las relaciones de poder en una cooperativa también están influenciadas por la forma en que se gestionan los recursos y los excedentes. En lugar de distribuir las ganancias entre los accionistas, como en una empresa capitalista; una cooperativa

se encarga de utilizar aquello por lo que se trabajó en la mejora del territorio y la comunidad, el bienestar de sus miembros y el cuidado de su territorio.

Este ciclo puede tomar la forma de adoptar cierta forma de vivir y convivir con el medio ambiente, beneficios sociales, capacitación, y proyectos comunitarios fundados en la autogestión. Esta orientación hacia el bien común refuerza la solidaridad y el compromiso de los miembros, promoviendo una estructura de poder que es más horizontal y menos jerárquica.

Las cooperativas transforman las relaciones laborales y la gestión de recursos, orientándolas hacia el bienestar colectivo y la sostenibilidad. Entender estas dinámicas es crucial para apreciar el potencial de las cooperativas como modelos alternativos de organización económica y social, capaces de promover un desarrollo más justo y equitativo.

El modo de producción en Las Cañadas se basa en principios de agroecología y permacultura, es decir, en prácticas agrícolas que imitan los procesos naturales para mantener la biodiversidad, mejorar la fertilidad del suelo y reducir la dependencia de insumos externos.

Este enfoque implica una producción que está profundamente conectada con el entorno natural, utilizando métodos que respetan y regeneran los ecosistemas locales. La producción en Las Cañadas incluye una variedad de productos como alimentos orgánicos, plantas medicinales y productos forestales no maderables, así como servicios tales como los cursos y talleres para la construcción de ecotecnologías, principios de la permacultura y agroecología, tratamiento de aguas, entre otros.

Actualmente, este modelo participativo se manifiesta en asambleas regulares que se organizan cada año como dicta en la Ley General de Sociedades Cooperativas o como dicte la asamblea general de socios; donde se discuten y deciden los asuntos clave de la cooperativa, desde las estrategias de producción hasta la distribución de los beneficios.

Estas asambleas permiten que todos los miembros contribuyan con sus ideas y preocupaciones, fomentando un sentido de propiedad colectiva y responsabilidad compartida. La transparencia y la comunicación abierta son pilares fundamentales en este proceso, asegurando que todos los socios estén informados y puedan participar de manera efectiva. Estos dos principios se observan de cerca en la forma en la que toman decisiones, transparentes porque todos son parte de ellas y se presentan a mano alzada; y mediante la comunicación abierta porque a la hora de llegar a acuerdos en las reuniones anuales que realizan, se toma al dialogo como medio de resolución.

Las Cañadas se compromete con la comunidad local y busca integrar sus principios de sostenibilidad y equidad en todas sus operaciones. Esto incluye la colaboración con otras cooperativas y organizaciones locales como por ejemplo con los vecinos de su al rededor, quienes implementan el uso de las ecotecnologías y la bioconstrucción en sus casas y escuelas, la participación en redes de comercio justo, tales como, el aprovechamiento de los recursos al alcance para poder producir de forma responsable y vender a precios equitativos; y la implementación de proyectos comunitarios que consisten en talleres y cursos a personas externas que quieran familiarizarse con el trabajo de la agroecología y la permacultura y que finalmente beneficien a la población local. Esta orientación comunitaria refuerza la legitimidad y la cohesión interna de la cooperativa, ya que los socios no solo trabajan para su propio beneficio, sino también para el bienestar de la comunidad en general.

La relación entre la organización productiva y las relaciones de poder en Las Cañadas se extiende a su impacto ambiental y social. Al adoptar prácticas agroecológicas tales como la utilización de ecotecnologías que tienen menor impacto a la contaminación del planeta y la bioconstrucción con materiales que la misma naturaleza provee y que no resultan problemáticos para su producción y uso; la cooperativa no solo produce alimentos y productos de manera sostenible, sino que también actúa como un modelo de desarrollo regenerativo para otras comunidades que deciden adoptar sus prácticas, tal es el caso del telebachillerato de Elotepec, Huatusco; quien ha implementado el uso de sanitarios secos para el

ahorro del agua. Este enfoque integrado y holístico refuerza la misión de Las Cañadas de crear una sociedad más justa, equitativa y en armonía con la naturaleza.

En conclusión, la relación entre las estrategias de organización para la producción y las relaciones de poder en la cooperativa Las Cañadas a través de la gestión autogestiva, la distribución equitativa del poder donde los miembros, a través de las comisiones, comités y consejos, reparten las tareas y actividades desde distintos enfoques, tales como, de conciliación y arbitraje, administración, vigilancia, educación y gerencia; y el compromiso con la sostenibilidad y la comunidad demuestra que es posible construir modelos económicos que prioricen el bienestar colectivo y el cuidado del medio ambiente.

## Conclusiones

Al evaluar la importancia de esta investigación, se destaca su relevancia en varios niveles. En primer lugar, la cooperativa agroecológica Las Cañadas representa un modelo alternativo de desarrollo, lo que hace que entender su interacción con el territorio y la comunidad sea esencial para la configuración de su espacio social teniendo como elemento principal a las personas que viven dentro del territorio y la identidad social que comparten.

Esta investigación supone algo significativo al proporcionar perspectivas sobre cómo las iniciativas agroecológicas tienen relevancia para construir espacios habitables y adecuados a su entorno y condiciones territoriales. De modo que la cooperativa se centra no solo como un actor económico y el territorio como un espacio donde ocurre un aprovechamiento de recurso, sino en un espacio social y político dinámico donde conviven diferentes actores con el medio ambiente.

Comprender esto, tiene un impacto relevante para desarrollar estrategias más efectivas y apegadas al territorio y su contexto. Concebir al territorio como un espacio vivo donde conviven múltiples factores cargados de simbolismo y subjetividad en sus prácticas ayudará a generar estudios valiosos y concretos sobre las relaciones entre actores en un entorno que se considera como elemento explicativo al moldear conductas, explicar decisiones y reflexionar sobre los impactos de los actores sobre el entorno.

Los análisis de la presente investigación abren paso a identificar y nombrar otras formas -alternativas a las que provee el sistema- de vivir y entender cómo la cooperativa influye en la configuración del territorio y la dinámica comunitaria, y cómo esta permitirá a las partes interesadas, es decir, a los actores políticos que están dentro de las relaciones de poder, tomar medidas informadas para promover el desarrollo sostenible y la gestión comunitaria a través de mecanismos alternos que tomen en cuenta la relevancia del territorio y los actores insertos en este.

Finalmente, es necesario señalar que el actor central de la investigación, La Cooperativa Agroecológica Las Cañadas, ubicada en el municipio de Huatusco, Veracruz se caracteriza por la inclusión de alternativas en su forma de vivir tales como la permacultura y la agroecología política, las cuales han ayudado a implementar un modo de vida que, de acuerdo con su ubicación geográfica, se puede llevar a cabo de forma favorable no nada más en su desarrollo económico, sino también político y sociales, desarrollando nuevas prácticas éticas que favorecen al territorio y su autogestión.

Por lo tanto, el tránsito y trayecto histórico de la Cooperativa Agroecológica Las Cañadas como actor dentro de una comunidad y de un espacio social, ha favorecido un proceso de territorialización basado en relaciones de poder transversales donde se privilegia la gestión comunitaria del territorio para el adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles.

## Bibliografía

- Agoff, C., & Herrera, C. (2019). "Entrevistas narrativas y grupos de discusión en el estudio de la violencia de pareja". *Estudios Sociológicos/Estudios Sociológicos*, 37(110), 309-338.  
<https://doi.org/10.24201/es.2019v37n110.1636>
- Alpizar, E. (2000), *Servidumbres ecológicas. Metodología para el seguimiento y verificación de la conservación de propiedades privadas*, Costa Rica, PROARCA/CAPAS. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnack161.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnack161.pdf)
- Ander-egg, E. (2005), *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, Buenos Aires, Editorial Lumen Hvmánitas.
- Ayvar, I. (2022) Pautas históricas del cooperativismo mexicano: aportaciones y retos a la democratización del país. *Revista Tlatelolco, PEDJS UNAM*, Vol. 1. (1).  
[https://puedjs.unam.mx/revista\\_tlatelolco/pautas-historicas-del-cooperativismo-mexicano-aportaciones-y-retos-a-la-democratizacion-del-pais/](https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/pautas-historicas-del-cooperativismo-mexicano-aportaciones-y-retos-a-la-democratizacion-del-pais/)
- Banko, C. (2008), "De la descentralización a la "Nueva Geometría del Poder"". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 14(2), 167-184.
- Bulhões, F. y Dal Soglio, F. (2009), "La Agroecología y la Perspectiva Orientada al Actor en el análisis del proceso de construcción de conocimiento e innovación". *Revista Brasileira de Agroecología*, 4(2), 613-616.  
<https://revistas.aba-agroecologia.org.br/rbagroecologia/article/view/7998>
- Capasso, V. (2016), *Espacio social: Aportes para una definición del concepto y su posible relación con el arte*. XIV Seminário de História da Cidade e do Urbanismo, 13 a 15 de Setembro de 2016, São Carlos, São Paulo, Brasil. En

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6682/ev.6682.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6682/ev.6682.pdf)

Carvajal, A. (2011), Apuntes sobre desarrollo comunitario, Eumed, 1-83.

[https://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros\\_internet/55714.pdf](https://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55714.pdf)

Ceceña, A. (2018), "Territorialidad del poder". *Revista Inclusiones* 5(4), 178-193.

<https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/2257>

CoqHuelva, D, (2004). "Epistemología, economía y espacio/territorio: del individualismo al holismo". *Revista de Estudios Regionales*, (69), 115-136.

Dragicevic, I. (2011), "El estudio del espacio social desde la perspectiva etnoarqueológica". *Revista Atlántica-Mediterránea De Prehistoria Y Arqueología Social*, 11(1), 115-135.

<https://revistas.uca.es/index.php/rampas/article/view/1352>

Gaviria Ríos, M. (2020), "Territorialidades en la ciudad-región Eje Cafetero, Colombia", *Territorios*, (42), 1-24.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7012>

Holmgren, D. (2013), *La Esencia de la Permacultura*. (J. Alemany, Trad.). PermaCultura.es.Org. (Obra original publicada en 2002)

Las Cañadas Centro de Agroecología y Permacultura. (s.f.). ¿Qué es la permacultura?

<https://bosquedeniebla.com.mx/que-hacemos/permacultura/que-es-la-permacultura/>

Ley General de Sociedades Cooperativas, [L.G.S.C], Reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 3 de agosto de 1994, (México).

Long, N. (2007), *Sociología del Desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, CIESAS y El colegio de San Luis.

Melucci, A. (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, CDMX, COLMEX.

- Pont-Vidal, J. (2020), "Delineamientos de desarrollo local en tiempos de incertidumbre: oportunidad para otro tipo de planteamientos". *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (7), 119-146. DOI 10.7203/terra.7.18160
- Ramírez, B. (2010), Presentación y Mesa Redonda: Doreen Massey y las geometrías del poder. *Investigaciones geográficas*, (72), 167-171. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112010000200015&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112010000200015&lng=es&tlng=es).
- Rojas, J. y Olgúin, A. (2018). Origen, desarrollo y perspectivas de las cooperativas cafetaleras de Huatusco, Veracruz. *LiminaR*, 16(1), 119-133. <https://doi.org/10.29043/liminar.v16i1.568>
- Romero, R. (2021). LAS CAÑADAS INFORMACIÓN [Diapositiva PowerPoint]  
Cooperativa Las Cañadas.  
[https://mega.nz/folder/G6iE3QCT#FahtxStOmkA8p42oYHR\\_2w](https://mega.nz/folder/G6iE3QCT#FahtxStOmkA8p42oYHR_2w)
- Sánchez, J. (1979), Poder y espacio. *GEOCRÍTICA (Críticos de la geografía humana)*, (23), 1-31. <https://ens9004-infd.mendoza.edu.ar/sitio/geografia-politica/upload/02-%20SANCHEZ,%20J.E.%20-%20Poder%20y%20espacio.pdf>
- Santos, M. (1997), *La naturaleza del espacio. Técnico y tiempo. Razón y emoción*, Barcelona, Ariel.